DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.CONVOCATORIA: CONVOCATORIA PLENO EXTRAORD URGENTE 23.10.2025		
	FIRMAS	ESTADO

Código para validación: JQI9R-M4ZCP-6DRES Fecha de emisión: 21 de Octubre de 2025 a las 13:54:13 Página 1 de 1

El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria - Interventora del AYUNTAMIENTO DE AHILLONES. Firmado 21/10/2025 13:44

FIRMADO 21/10/2025 13:44





AYUNTAMIENTO DE AHILLONES

06940 (Badajoz)

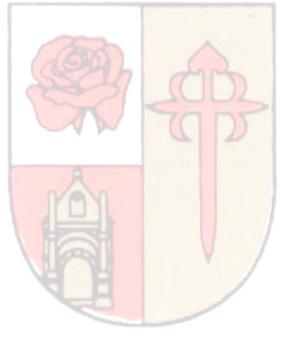
En cumplimiento de lo establecido en los artículos 80.1, 80.2, 80.3, 80.4 y 81.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se da traslado del Decreto dictado por la Sra. Alcaldesa-Presidenta el día de la fecha, por el cual se ha servido convocar a los señores Concejales a la sesión extraordinaria y urgente del Pleno de este Ayuntamiento; que habrá de celebrarse en el salón del Plenos de la Casa consistorial el próximo día 23 de octubre, jueves a su hora de las 18:30, con el objeto de tratar los asuntos contenidos en el siguiente;

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Aprobación si procede de la urgencia de la sesión.
- 2.- Aprobación si procede del acta de la sesión anterior de 1/10/2025.
- 3.- Aprobación si procede de renovación de libreta de plazo fijo
- 4.- Aprobación si procede de Reglamento de la Agrupación de Protección Civil de
- 5.- Aprobación si procede de derogación de Ordenanza Reguladora de la tasa por utilización de la pista de pádel.

En Ahillones a fecha de firma electrónica

LA SECRETARIA INTERVENTORA, Fdo. Ma del Carmen Sánchez Domínguez



laza de España, 11- C.I.F.: P-0600300-H-Telfa.: 924876001- 924876225 - Fax 924876049 E-mail: ahill

impresa del documento electrónico (Ref. 212198 JOJ9R-M4ZCP-6DRES 48CFC062A188C8CBC7CCAAADOD2CCD554170E1C3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ahillones.es/verificandocumentos/